863 Semanari Comexperu Del 03 al 09 de octubre de 2016



















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.





Agroexportación: dinamismo y formalización

El sector agroexportador se ha posicionado como uno de los que más contribuye a la generación de empleo formal, al dinamismo de las regiones y a la creación de valor agregado. A esto se suma, por supuesto, el orgullo de ver que nuestros maravillosos productos agrícolas están hoy en 86 países del mundo.

En los últimos 10 años (2005-2015), las exportaciones agrícolas tradicionales han crecido a una tasa promedio anual del 7.7%, mientras que las no tradicionales lo hicieron a una impresionante tasa del 15.9% anual. Europa es el principal destino de nuestros productos, seguido por EE.UU. El Perú se ha posicionado en lo más alto del *ranking* mundial como proveedor de productos agrícolas. Así, somos el primer exportador mundial de espárragos, el segundo en paltas, el tercero en mangos, el quinto en uvas de mesa y el séptimo en mandarinas y arándanos.

La agricultura moderna está presente en 18 regiones del país e incorpora a pequeños, medianos y grandes productores, lo que genera un dinamismo económico y social que la posiciona como el motor de la formalización económica. La agroexportación ha cambiado la cara de muchas regiones del país, a través de la mejora de las condiciones de vida de la población que emplea, el acceso al crédito y la generación de modernidad y desarrollo.

Además, es la mayor creadora de empleo en el país, al ser responsable de 3.7 millones de puestos de trabajo, que representan un 23.5% de la PEA. Cabe resaltar que el número de empleos formales en el sector se ha duplicado en los últimos 11 años, a una tasa de crecimiento anual del 5.8%.

¿Qué debemos hacer para seguir impulsando este sector? La agenda incluye la mejora de infraestructura, que permitirá una mayor competitividad, así como la eficiencia en la cadena logística y la conectividad entre centros de producción y mercados. También considera la modernización de las entidades sanitarias, como Senasa y Digesa, y la incorporación de directorios público-privados en su administración. Sin duda, se requiere igualmente retomar la mejora del acceso a los mercados a través de acuerdos comerciales con la India, Turquía, Rusia, Indonesia, entre otros países, lo que deberá ir acompañado del fortalecimiento de las oficinas comerciales en el exterior, a través de la especialización sectorial de sus funcionarios. Y, de manera transversal, se requiere una estabilidad jurídica y un Estado de derecho que garanticen reglas de juego claras y predecibles. Esto solo será posible si fortalecemos la coordinación público-privada, para así llegar juntos a más mercados.

En conclusión, más agroexportación es igual a mayor dinamismo y formalización.

Jessica Luna

Gerente General de COMEXPERU

Director
Jessica Luna Cárdenas
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis
Raisa Rubio Córdova
Pamela Navarrete Gallo
Katherine Gutiérrez Abanto
Paulo Quequezana Barrientos
Jorge Zavala Delgado
José Cruzado Valladares

Corrección Ángel García Tapia Diagramación Eliana García Dolores Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Lorena López León COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 625 7700

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







¿Qué dice el ranking de competitividad sobre nuestro comercio exterior?

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) ha publicado recientemente el *ranking* de competitividad global 2016-2017. Dicho reporte ubica al Perú en la posición 67 a nivel mundial y es la economía más rezagada del Foro de Cooperación Económica Asía-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). Si bien esta posición es un indicador de lo atrasados que nos encontramos en competitividad en el mundo, nos brinda mucha información acerca de cuáles son los puntos en los que se ha tenido un desempeño aceptable y en cuáles existe una tarea pendiente. A continuación, analizaremos cómo nos encontramos en relación con nuestros pares del APEC en lo que respecta a la competitividad del comercio exterior.

Uno de los componentes del índice de competitividad es la infraestructura, pues una de las bases para el desarrollo del comercio internacional es la situación de los puertos y aeropuertos. En esta sección, el Perú se ubica en la posición 89 a nivel mundial y es la penúltima en la región APEC, solo por encima de Filipinas (95). Hong Kong y Singapur (ambos miembros del APEC) lideran el *ranking* mundial. Si se analiza en detalle, notaremos que el estado de nuestros puertos y aeropuertos no es del todo alentador. En cuanto a calidad de infraestructura portuaria, el Perú ocupa la posición 88 y se encuentra en la penúltima posición de los miembros del APEC. En lo que respecta a infraestructura aeroportuaria, nos ubicamos en la posición 80 y superamos solo a 3 economías del APEC.

Tan importante como la infraestructura es la calidad de nuestros servicios aduaneros. Por ello, el índice general está compuesto por un indicador que mide la eficiencia de los procedimientos aduaneros relacionados con la entrada y salida de mercancías. En este indicador nos ubicamos en la posición 70 a nivel mundial y ocupamos el lugar 13 entre los miembros del APEC. Entre las economías con los procedimientos aduaneros más eficientes a nivel mundial se encuentran Hong Kong y Singapur. Chile, por su parte, ocupa el décimo lugar de la región Asia-Pacífico. Así, nuestra ubicación en el *ranking* mundial refleja el largo camino que nos queda por recorrer en temas de facilitación de comercio y logística.

Otro componente del índice general es el predominio de barreras no arancelarias. Este indicador evalúa hasta qué punto se limita la habilidad de los bienes importados de competir en el mercado local a través de barreras no arancelarias, tales como requerimientos técnicos, estándares de salubridad, entre otros. En este indicador, el Perú ocupa la posición 76 a nivel mundial y ostenta la posición 13 dentro de las economías del APEC, con lo que supera entre otros a Japón, China y Corea del Sur. Asimismo, se incluye un indicador del nivel de los aranceles comerciales, consistente en un promedio ponderado de los aranceles impuestos por los países. El Perú se ubica en la posición 36 a nivel mundial y es la sexta economía del APEC mejor ubicada. Hong Kong y Singapur son los dos países que encabezan el *ranking* mundial. Asimismo, estamos 9 posiciones por encima de Chile.

Por otro lado, en el *ranking* de competitividad también se toma en cuenta la sofisticación de los negocios. En este índice, se incluye una medida de la naturaleza de la ventaja competitiva, la cual indica si las empresas poseen ventajas competitivas en los mercados internacionales respecto de bienes poco sofisticados o recursos naturales, o en productos únicos y procesados. Este indicador refleja una de las más grandes falencias en el Perú: el rezago en innovación y creación de industrias de alto valor agregado. Así, nuestro país se ubica en el último lugar de las economías del APEC y ocupa la posición 111 a nivel mundial, debido a nuestra especialización en productos de bajo valor agregado. Japón se ubica en el primer lugar dentro de las economías APEC (y el segundo a nivel mundial), seguido por Singapur (16) y EE.UU. (18). Por su parte, Chile supera al Perú en el *ranking* general en 35 posiciones.

Dentro de este mismo índice se incluye una medida del control de la distribución internacional de productos, que calcula hasta qué punto las empresas domésticas controlan la distribución internacional de sus productos. Se determina si las empresas no controlan en absoluto la distribución de estos o si lo hacen en su totalidad. Una vez más, el Perú ocupa la última posición en el contexto de las economías del APEC (y el lugar 93 a nivel mundial). El más avanzado en este indicador dentro del APEC es EE.UU. (2), seguido por Japón (5) y Corea del Sur (13). Nuestro país vecino, Chile, se ubica 6 posiciones adelante en el *ranking* APEC y casi 50 en el *ranking* mundial.

Nuestro rezago en infraestructura portuaria y aeroportuaria evidencian la urgencia de acelerar proyectos como, por ejemplo, la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez. Asimismo, la inversión en innovación que permita el desarrollo de industrias de mayor valor agregado debe ser una de nuestras prioridades, al igual que la eliminación de barreras burocráticas a los procedimientos aduaneros. La cumbre APEC de noviembre próximo debe sentar un precedente para la futura mejora de nuestro país en lo que a competitividad y comercio se refiere. Demos paso a la inversión y aprendamos de quienes lo vienen haciendo bien en materia de competitividad y comercio exterior.



volver al índice

863



Oferta y demanda laboral: una brecha insostenible

Nuestro país posee una estabilidad macroeconómica envidiable, además de una las tasas de desempleo más bajas del mundo, lo que muestra un panorama más que positivo de nuestra economía. Sin embargo, también somos un país cuya economía ha progresado más que su educación, lo que ha desencadenado en un panorama insostenible: una brecha entre la oferta y demanda laboral. Prueba de ello es que, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), en 2015, el subempleo¹ afectó a un 47.3% de la población económicamente activa (PEA) ocupada, es decir, a más de 6 millones de peruanos. Además, la subutilización de competencias también revela esta brecha, dado que, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), esta llega a un 42% para profesionales con educación universitaria completa y a un 58.6% para profesionales con educación superior no universitaria.

Y es que nuestro crecimiento no ha estado liderado por una mejora del capital humano, lo que nos pasa la factura en términos de mejora de la competitividad. Por ejemplo, un estudio realizado por Eric Hanushek, economista especializado en educación de la Universidad de Stanford, revela que el PBI peruano crece 2 puntos porcentuales menos cada año por contar con una educación de baja calidad.

En tal sentido, debemos prestar especial atención al mercado laboral, pues si seguimos formando profesionales que no se requieren, estos terminarán en el subempleo o desempleados. Por ejemplo, en 2015, la concentración de estudios universitarios se dio en las carreras de Administración de Empresas (11%), Contabilidad y Finanzas (10%) y Derecho (10%), mientras que las carreras relacionadas a las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) tuvieron menor demanda, a pesar de ser las más requeridas por los empleadores, según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por su parte, según un informe del Sistema Nacional de Evaluación. Acreditación y Certificación de la O



un informe del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace), tan solo un 14.9% de las personas que estudiaron una carrera técnica en el país laboran en su área, lo que revela esta falta de sincronía entre el mercado de trabajo y la formación educativa.

El panorama no es muy positivo, pues según la Encuesta de Escasez de Talento 2015, elaborada por ManpowerGroup, somos una de las tres economías a nivel mundial, junto a Japón y Hong Kong, con mayor dificultad para cubrir sus vacantes. En efecto, el 68% de los empleadores a nivel nacional enfrentaron dificultades para cubrir sus puestos, mientras que a nivel mundial dicha cifra asciende al 38%. Tal contexto es preocupante, ya que muestra una tendencia creciente al incrementarse en 58 puntos porcentuales desde 2011.

CIFRAS ESTANCADAS, DESARROLLO EN PAUSA

En los últimos 10 años, la estructura del mercado laboral no ha variado en gran medida. Por ejemplo, un 33.5% de la PEA se desempeñó como independiente no profesional ni técnico, tanto en 2005 como en 2015. Este panorama se agrava aún más con la informalidad, pues, en la última década, la PEA ocupada juvenil² que labora en un empleo informal tan solo ha descendido 8.4 puntos porcentuales y se situó en un 79.5% en 2015.

Dado el contexto anterior, se deben buscar soluciones que apunten hacia una fuerza laboral más capacitada y en sintonía con el sector productivo. Nuestro país enfrenta un gran déficit de profesionales, sobre todo de técnicos, panorama que no ha mejorado sustancialmente en los últimos años. Esto se debe, en parte, a que en nuestro país la educación técnica es infravalorada, lo que contrasta notablemente con las economías asiáticas, donde el crecimiento de la productividad ha sido elevado en las últimas décadas. Por ejemplo, en 2015, tan solo un 13.8% de nuestra PEA ocupada poseía una formación superior no universitaria, mientras que en economías como Singapur dicha cifra alcanza un 22.9%. Otra tendencia preocupante es que la proporción de técnicos ocupados ha ido cayendo desde 2012 a nivel nacional, a pesar de que hay más egresados en este nivel. A esto se suma el número creciente de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs), que desde 2011 se ha incrementado un 13.7% y actualmente asciende a 1.7 millones de jóvenes. Esto, además del subempleo existente en nuestro país, es el fiel reflejo de un mercado laboral no articulado a la oferta y la demanda educativas.

Tenemos grandes retos, pues según el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) nos encontramos en el puesto 76 en cuanto a las habilidades de la fuerza laboral actual, pero en la posición 90 si hablamos de la futura fuerza laboral. No obstante, también poseemos grandes oportunidades: el bono demográfico más grande de nuestra historia. Y políticamente se tiene el respaldo, pues según el estudio de opinión realizado en agosto por lpsos, un 61% de los peruanos considera que la educación pública mejorará al final de este Gobierno y un 42% señala que esta debería ser una prioridad. Entonces, hagamos de nuestro sistema educativo una fortaleza y no una debilidad porque, sin duda, una educación de mayor calidad y mejor articulada a la demanda laboral es la clave para seguir reduciendo la pobreza y así mejorar la competitividad y la calidad de vida de más peruanos.

volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ①2

¹ Un 3% por ingresos y un 44.3% por horas.

² La población juvenil está constituida por las personas entre 15 y 29 años de edad.





La palanca de las agroexportaciones

Con un crecimiento de más del 300% en los últimos diez años, las agroexportaciones son hoy una de las más dinámicas y las que cuentan con un gran potencial para un mayor crecimiento. Su contribución a la economía ha posicionado al sector agrícola, aunque no como el principal, sí como un importante catalizador del crecimiento y desarrollo del país. No obstante, para asegurar su sostenibilidad, urge abordar importantes retos que el sector enfrenta.

Según cifras de la Sunat, entre 2005 y 2015, las agroexportaciones pasaron de representar un 7.1% de los envíos totales al exterior a un 15% en el último año, con lo que lograron posicionarse como el segundo sector exportador, tan solo por debajo de las exportaciones mineras. Ese año, las exportaciones agrícolas registraron un crecimiento del 0.2%. No obstante, cabe resaltar que 86% de las mismas correspondieron a envíos del sector no tradicional, con productos que en su mayoría provinieron de la agricultura moderna e incorporaron un mayor valor agregado, y que registraron un crecimiento de 4%. Hacia julio del presente año, las agroexportaciones no tradicionales crecieron un 1.1%, sin contar la nueva campaña de la uva (principal producto del sector, con exportaciones por US\$ 707 millones en 2015), que inicia en octubre. Igualmente, en ese mismo periodo, las exportaciones tradicionales agrícolas se incrementaron un 10.1%, debido a la recuperación de los envíos de café (+15.1%).



Cabe resaltar que este hecho supone no solo un mayor volumen de envíos de productos del sector, sino una ampliación de la oferta exportable del mismo. Un ejemplo de lo anterior es la exportación de arándanos, producto relativamente nuevo en el mercado y cuyos envíos vienen creciendo a una tasa promedio anual del 135.8% desde 2013, año en que se llevaron a cabo los primeros envíos al exterior. Asimismo, se puede mencionar, entre otros, al banano tipo cavendish valery y al jengibre (kion) orgánico, que empezaron en 2012, con un crecimiento anual promedio del 21.7% y el 78.8%, respectivamente. Así, de exportar únicamente café verde, azúcar y espárragos, el Perú ha logrado convertirse en uno de los diez proveedores más importantes de frutas y hortalizas, las que, en 2015, representaron un 43% de nuestras agroexportaciones.

AÚN ENFRENTAMOS IMPORTANTES RETOS

El éxito de las exportaciones agrícolas se debe mayormente a una creciente innovación en el sector que aumentó la productividad agrícola. Según APOYO Consultoría, en los últimos diez años, la producción para exportación de productos agrícolas modernos creció a una tasa anual del 18.8%, muy por encima de la tasa de crecimiento promedio anual del PBI (6.7%).

Esta mejora en la producción agrícola refleja el potencial de crecimiento del sector agrícola moderno. Precisamente, el pasado 27 de setiembre, en el Seminario "Agroexportación", organizado por COMEXPERU, el viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez, señaló que una de las metas hacia el bicentenario es duplicar el valor de las agroexportaciones, es decir, alcanzar los US\$ 10,000 millones. Si bien compartimos el optimismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), debemos señalar que el sector enfrenta una serie de retos para asegurar este crecimiento. De acuerdo con APOYO Consultoría, solo un 18.5% de la actividad agrícola pertenece al sector formal. El salario que perciben los trabajadores formales sería un 80% superior al de los informales. Eliminar el régimen agrario, como algunos pretenden, agravaría esta situación, mientras que, por el contrario, promoverlo entre las medianas y pequeñas empresas sería estratégico.

Urge modernizar y fortalecer el rol que viene desempeñando el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa). Si bien una red de acuerdos comerciales ha sido necesaria para el crecimiento de nuestras exportaciones, estos se hacen efectivos en la medida que las barreras sanitarias y fitosanitarias en los demás países se levanten. De esta forma, aún existen mercados pendientes por abrir para la granada, los arándanos, la uva y el mango, entre otros productos.

También según APOYO Consultoría, asegurar la ejecución de los proyectos de irrigación como Alto Piura (Piura), Chavimochic III (La Libertad), Olmos (Lambayeque), Chinecas (Áncash), Majes Siguas II (Arequipa), entre otros, ampliaría la frontera agrícola en más de 200,000 hectáreas, supondría una inversión de alrededor de US\$ 3,500 millones y generaría, por ejemplo, S/ 130 millones en jornales para trabajadores de campo. Esto difícilmente se logrará si no aseguramos, además, la estabilidad jurídica en la actividad.

De la misma forma, es preciso invertir en infraestructura para que los costos logísticos sean menos onerosos, es decir, asegurar una mayor interconectividad. No menos importante resulta continuar ampliando la oferta exportable del sector, con un trabajo conjunto entre el privado y el Estado, a través, por ejemplo, del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA).

Para explotar todo el potencial del sector agrícola, queda mucho por hacer, pues solo un 3% del área cultivada a nivel nacional corresponde a la agricultura moderna. Ya sabemos por dónde empezar. ¡Manos a la obra!

volver al índice





Inversión pública: una cuestión de cantidad y calidad

En el último reporte de inflación del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se han realizado un número de ajustes sobre las proyecciones de las variaciones reales de los componentes del PBI para 2016, 2017 y 2018. No obstante, en lo concerniente a este año, una variable sigue sobresaliendo entre las demás: la inversión pública. Esta fue el componente del PBI que más creció en el primer semestre de 2016 (16.5%) y se proyecta como el que más crecerá este año (10.3%).

¿Por qué es importante que crezca la inversión pública? De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el objetivo de los proyectos de inversión pública (PIP) es utilizar recursos de origen público para crear, mejorar o reponer la capacidad productiva de bienes y servicios públicos. Ello debería generar un stock de capital de calidad, entendido el capital en su sentido más amplio: físico y humano. Se pueden crear así tuberías de desagüe para cubrir el déficit de saneamiento en una ciudad o pueblo; sistemas de riego para incrementar el número de hectáreas de cultivo y la producción; mejorar el estado de las escuelas en zonas rurales, etc.

De esta manera, una mayor inversión pública debería generar un mayor bienestar en la población, y a su vez impulsar el crecimiento, siempre que se cuente con capital de calidad que contribuya a dotar de más eficiencia a la economía. La misión del Estado es entonces, tanto en el nivel nacional como el subnacional, incrementar la inversión pública y que esta sea de calidad.

En lo que se refiere al primer punto, lo esencial es que la inversión pública esté direccionada a sectores estratégicos. Es decir, hay sectores que tienen una mayor prioridad sobre otros, debido a que enfrentan necesidades más urgentes. La idea de ordenar las inversiones se fundamenta en el hecho de que no se cuenta con una infinidad de recursos públicos para dar financiamiento a cualquier número de PIP. Por consiguiente, trabajar en lineamientos de inversiones es un paso importante. Así, el nuevo Gobierno ha enfatizado, en el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019 Revisado (MMMR), que serán los proyectos en infraestructura en los que mayor énfasis se hará, por lo que tomarán una mayor relevancia los sectores de Transporte, Vivienda, Educación, Agricultura e Interior, cuya suma de brechas en infraestructura equivale a US\$ 69,000 millones. El ritmo de la inversión pública deberá aumentar, pues se señala también que, de seguir igual, la brecha se cerraría en 14 años.

GOBIERNOS REGIONALES. POCA EJECUCIÓN

Con relación al segundo punto, lograr provectos de calidad permitirá optimizar su rendimiento, lo que es sumamente importante con miras a lograr los mejores resultados posibles. Y es que más inversión, pero sin calidad, no funciona.

Por ejemplo, de acuerdo con la Dirección General de Inversión Pública del MEF, durante el periodo 2007-2015, entre los departamentos que tuvieron un mayor gasto acumulado en inversión pública se encuentra Cajamarca, como el tercero más importante, detrás de Lima y Cusco. Sin embargo, en el Índice de Competitividad Regional 2016, Cajamarca ocupó el último lugar.

¿Quiere decir esto que las inversiones no funcionaron? No necesariamente. Hay que recordar que el impacto que se genera como consecuencia de estos proyectos casi nunca se percibe en el mismo momento en que se realizan, sino en periodos posteriores, debido a un efecto rezagado. Sin embargo, también es posible que la ejecución de estas inversiones no haya sido realizada de manera eficiente, generando retrasos u obstrucciones, o que simplemente no se haya realizado ejecución alguna. Sin dejar de lado el punto Fuente: MEF. Elaboración: COMEXPERU. de los impactos rezagados, los datos del MEF indican que

Inversión pública (US\$ millones) y ejecución en el periodo 2007-2015									
Cajamarca	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PIM total	870	877	994	1,280	1,462	1,342	1,372	1,443	1,523
PIM ejecutado en PIP	92	67	145	258	420	331	237	151	143
Ejecución (% del PIM total)	10.6	7.6	14.6	20.1	28.7	24.7	17.3	10.4	9.4
Gobiernos Regionales	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	201
PIM total	14,158	16,355	18,682	19,927	21,140	23,614	25,331	26,746	27,225
PIM ejecutado en PIP	2,092	2,710	3,824	4,882	4,517	6,240	6,621	6,020	5,564
Ejecución (% del PIM total)	14.8	16.6	20.5	24.5	21.4	26.4	26.1	22.5	20.4

la falta de ejecución es una característica en el Gobierno Regional de Cajamarca y, de hecho, de todos los Gobiernos regionales.

En el cuadro se observa el presupuesto institucional modificado (PIM) total y cuánto de este corresponde a la ejecución de PIP, tanto en montos absolutos como en porcentaje del PIM total, para el periodo 2007-2015. De la información de Cajamarca se obtiene que el promedio anual de ejecución en PIP es del 15.9%, mientras que para los Gobiernos regionales, en general, este promedio es equivalente al 21.5%.

Como se ve, estos ritmos de inversión pública son considerablemente bajos. Recientemente, el titular del MEF, Alfredo Thorne, indicó que se buscará una mayor participación de los Gobiernos regionales para impulsar dicha inversión. Si eso es lo que se desea, tiene la importante tarea de mejorar la gestión de estas entidades en materia de PIP y de analizar a profundidad los motivos de la baja ejecución presentada. El peso está en la gestión.

Ingresa al

La forma más rápida y segura de acceder a las notificaciones comunicaciones que te enviemos

Ahora también desde el *App* SUNAT



www.comexperu.org.pe



APEC, gran ventana al mundo

Las relaciones bilaterales y multilaterales entre países vienen siendo, desde hace más de 20 años, una importante herramienta que incentiva el comercio, la transferencia tecnológica, la cooperación en temas de desarrollo y política, así como un paso fundamental hacia una economía mundial más integrada. En dicho contexto se ven involucrados líderes políticos y empresariales que trabajan en beneficio del desarrollo humano y el crecimiento de sus economías.

Una muestra importante de esta cooperación es el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) que, desde su creación en 1989, ha llegado a constituir uno de los bloques más importantes del mundo al concentrar más de US\$ 8.3 billones en exportaciones, es decir, un 50.3% del valor exportado a nivel mundial, porcentaje similar al del conjunto de países desarrollados (53%). Además, genera más del 54% del PBI real mundial entre sus 21 economías miembros.

Si bien el APEC representa un mercado de US\$ 8.3 billones en comercio y cuenta con la participación de algunos de los países más grandes a nivel mundial; persisten importantes diferencias en cuanto a sus economías miembros en temas de competitividad, desempeño logístico, facilidad para hacer negocios y desarrollo humano. Como se mencionó en el Semanario N.º 836, en el bloque APEC, el Perú se encuentra rezagado en ciertos indicadores de desarrollo y de competencia relevante. Por ejemplo, a pesar de ubicarse en la posición 7 en cuanto a crecimiento del PBI real; ocupa las últimas posiciones en cuanto al índice de desempeño logístico (17), que mide la competitividad de la cadena logística de exportaciones; el puesto 17 en nivel de PBI per cápita; el puesto 19 en inversión extranjera directa (IED) y, según el recientemente publicado Índice de Competitividad Global 2016-2017, el puesto 20 en lo que a competitividad se refiere.

Si bien es cierto que, en 2015, según cifras de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés), el Perú tan solo representó un 0.5% en cuanto a exportaciones de bienes y un 0.3% en exportaciones de servicios dentro del APEC, este acuerdo se ha convertido en uno de los pilares de nuestra economía no solo en materia de comercio, sino también en cuando a IED, además de generar transferencia tecnológica y cooperación política.

El intercambio comercial, es decir, exportaciones más importaciones, entre nuestro país y el APEC fue de US\$ 44,632 millones en 2015 y desde 2009 ha crecido un 65%, según datos de la Sunat. Este indicador es clave al revisar las innumerables ventajas de los acuerdos comerciales, ya que, por un lado, refleja el beneficio de tener un gran mercado para nuestros productos bajo medidas de facilitación de comercio y de reducción arancelaria, lo que nos permite competir de igual a igual y nos deja resaltar el valor agregado de la producción peruana; y por otro lado, contar con una mayor variedad de productos para el consumo, servicios de mejor calidad y bienes de capital modernos y de mayor productividad. Así, las exportaciones peruanas al APEC, durante los últimos 5 años, representaron en promedio un 55.7% del valor total de nuestras exportaciones al mundo y, de la misma manera, el valor de nuestras importaciones desde el APEC representó un 62.7% del total importado del mundo para el mismo periodo.



China, EE.UU. y Canadá, en ese orden, son nuestros principales compradores de bienes y acumulan casi el 76% de nuestras exportaciones al bloque. De esta manera, el APEC constituye el soporte de la demanda por las materias primas y productos tradicionales que lideran nuestro crecimiento económico. Entre los principales productos, encontramos que los minerales como cobre, oro, plomo, plata y zinc representan casi el 50% del valor exportado.

Otro aspecto fundamental en los acuerdos de cooperación económica es la IED. Es en este aspecto que, a puertas de la Cumbre APEC 2016 que se realizará en nuestro país, resulta necesario evaluar el nivel de inversión de los países miembros en el nuestro e incentivar la generación de infraestructura productiva en sectores clave, para fomentar una mayor productividad de capital, como eje de las reformas estructurales que el Gobierno está planteando. En la actualidad, según cifras de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), la IED proveniente del APEC representa más de un tercio del saldo total y, en 2015, esta proporción alcanzó su máximo valor luego de un progreso sostenido, a pesar del contexto global poco alentador de los últimos tiempos. Cabe resaltar que, en ese mismo año, los sectores en los que la inversión de las economías miembros del APEC representó un mayor monto fueron pesca (66.2%), turismo (51.8%), finanzas (42.6%), comercio (38.1%) e industria (36.9%).

Finalmente, los resultados que se han presentado ponen en perspectiva las grandes oportunidades que se nos presentan al ser parte de tan importante bloque mundial. Sacar el máximo provecho para alcanzar un desarrollo y crecimiento sostenidos implica invertir para estar a la par en temas de competitividad, logística e infraestructura, y fortalecer las instituciones que generan estabilidad económica en el país. Recibamos con los brazos abiertos a nuestros pares en el APEC 2016.





... las asociaciones público-privadas también podrían darse en la gestión pública?

Mucho se habla de la necesidad de promover la incorporación del sector privado en el financiamiento de obras públicas, para así reducir la gran brecha de infraestructura existente. Es por este motivo que existe en el país un marco legal que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público-privadas (APP), pero que solo se limita a la promoción de la inversión privada para el desarrollo de infraestructura pública, servicios públicos, servicios vinculados a estos, proyectos de investigación aplicada o innovación tecnológica, y la ejecución de proyectos en activos.

Si bien consideramos que los resultados hasta ahora obtenidos con esta modalidad son positivos, creemos que aún existe mucho techo para una mayor participación del sector privado en determinadas áreas de la administración pública, que ayude a fortalecer tanto la gobernanza como la ejecución eficiente de sus recursos.

Así, de una manera coloquial, desde hace un tiempo atrás venimos sosteniendo la necesidad de "extender" esta figura de las APP a la gestión pública. ¿Y qué implica exactamente esto? Permitir una mayor injerencia del sector privado en la dirección y toma de decisiones en aquellas entidades o agencias públicas que tengan un nivel de impacto directo en determinados sectores de la economía.

Experiencias exitosas ya tenemos, y son los casos de PromPerú y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), ambas adscritas al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, o de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), adscrita al sector de Transportes y Comunicaciones, que cuentan con consejos directivos público-privados que han permitido una planificación y ejecución eficiente de acciones en materia de turismo, comercio exterior y desarrollo portuario, que inciden directamente en las operaciones del sector privado. ¿Quién mejor que este para compartir con la administración pública las experiencias y dificultades que viven en el día en día de sus negocios? ¿Qué mejor para la administración pública que contar con el apoyo del sector privado, y así mejorar y legitimar sus políticas públicas?

Si extrapolamos esta experiencia a otros sectores, veremos que son muchas las agencias públicas que inciden directamente en ciertas actividades económicas, pero que han demostrado un accionar y experiencia alejados de la dinámica de los sectores bajo su ámbito de competencia.

El caso del sector farmacéutico es notorio. Sin ninguna duda, podemos afirmar que no existe nadie que pueda desmentir que el nivel de la agencia sanitaria en materia de medicamentos (Digemid) se encuentra muy por debajo de lo que el sector necesita. Y ello tiene el agravante de que los obstáculos que esto genera para la comercialización de medicamentos repercuten directamente en la salud de las personas. Así pues, tanto Digemid como la agencia sanitaria en materia de alimentos (Digesa), que sí ha venido mostrando una evidente mejoría en su accionar a través de los últimos años, deberían en primer lugar dejar de ser direcciones de línea del Ministerio de Salud y convertirse en organismos públicos, lo que aseguraría los niveles de autonomía necesarios para garantizar una actuación más eficiente.

Una vez dado este primer paso de reorganización institucional, planteamos la conformación de consejos directivos público-privados en ambas instituciones, para así canalizar las necesidades públicas y privadas hacia un mismo objetivo, en beneficio del país en general.

Esta idea no es nueva, ya se ha dado antes y ha demostrado buenos resultados. Hace unos años, existía dentro del sector agricultura una Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, encargada de proponer políticas, estrategias, normas, planes, programas y proyectos nacionales relacionados con el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, que tenía al Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) como su brazo ejecutor. Pese a la evidente riqueza de recursos forestales y de fauna con los que cuenta el Perú, nunca hemos podido destacar en esta área, por lo que, pensando en el fortalecimiento de la gobernanza en el sector, en 2011 se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, que se constituyó en la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre al absorber las competencias de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre y del Inrena. Luego de cinco años de este cambio, los resultados saltan a la vista.



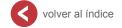
Formularios Virtuales
Declara Fácil

Formulario Virtual 621 - IGV Renta Mensual

Más información en www.sunat.gob.pe







www.comexperu.org.pe ● ● ①8

863

¿SABÍAS QUE...

Asimismo, un ejemplo más reciente del éxito de una gestión público-privada lo podemos apreciar en las mesas de trabajo creadas por el Ministerio de la Producción en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva. Si algún consenso generalizado ha conseguido este plan es, precisamente, la labor de estas mesas, en las que públicos y privados se reúnen periódicamente para trabajar en la solución de las trabas que pueden surgir en determinados sectores económicos (forestal, acuícola, agroindustrial, textil, entre muchos otros), y que han conseguido, en muchos casos y en poco tiempo, resultados esperados por años.

Dado lo anterior, ¿por qué no seguir los buenos ejemplos en materia de administración pública? Empecemos por Digesa y Digemid, y después podremos ir incorporando otras entidades, como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), que nació con un consejo directivo público-privado, pero que después fue cambiado por una jefatura designada por el ministro de Agricultura.

Corresponderá a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros evaluar el desempeño que vienen teniendo las diversas entidades de la administración pública y lograr la necesaria estandarización, en pos de una gestión pública de primer mundo.



